

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Prácticas de reconstrucción resilientes disminuirían daños por desastres
* Diputada propone libre peaje para vehículos que lleven ayuda por sismos
* Reformas a Ley Agraria brindarían certeza jurídica a productores
* Plantean incluir semáforo nutricional en etiquetas de alimentos
* Diputados llaman a decir “No a la violencia” en el Clásico Regio

**18 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 11:21**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Prácticas de reconstrucción resilientes disminuirían daños por desastres**

El secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, **Francisco Javier Pinto Torres**, expuso que mediante el fomento de prácticas de reconstrucción resilientes el patrimonio de los mexicanos puede verse menos afectado por fenómenos naturales como los sismos.

En México es urgente adoptar modelos de infraestructura resilientes en la etapa de reconstrucción de las zonas devastadas por los sismos de septiembre pasado, para que las edificaciones tengan la capacidad de soportar desastres naturales de gran magnitud, planteó.

El legislador de Nueva Alianza estimó que para la construcción de las infraestructuras dañadas debe considerarse la utilización de gatos hidráulicos para aportar mayor flexibilidad a las construcciones, así como el empleo de materiales como la madera, que por su ligereza y resistencia, disminuiría los daños propiciados por temblores y se salvaría miles de vidas.

En entrevista, mencionó que de acuerdo con el balance general realizado por el gobierno federal, casi 24 mil 529 viviendas fueron catalogadas como pérdida total, luego de los movimientos telúricos ocurridos en cinco estados de la República en septiembre de este año.

“Las características de la resiliencia arquitectónica como son la capacidad de cambio, preparación para soportar condiciones adversas, y contar con la facultad de lograr una rápida y efectiva respuesta ante situaciones de emergencia, deben estar presentes en el proceso de reconstrucción de cualquier espacio ya sea público o privado”, sostuvo.

El legislador por Colima destacó que de acuerdo con estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre las principales infraestructuras que son frágiles en un sismo están las construcciones con adobe o que no tienen acero dentro de su estructura como refuerzo.

Por ello, apuntó, la implementación de una arquitectura resiliente ayudaría a que los estados afectados, como Puebla, Morelos, Ciudad de México, Oaxaca y Chiapas, puedan enfrentar mejor el desafío que representan los sismos y con ello impulsar esta práctica a nivel nacional. Mencionó que de acuerdo con datos del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Guanajuato, tras los terremotos ocurridos en Haití y Chile en 2010, se pudo apreciar que en el país chileno la recuperación fue más rápida, pese a que la intensidad del sismo fue mayor que la de Haití.

Lo anterior, agregó, como resultado de una lógica de resiliencia con la que fueron realizadas las viviendas y edificios en esa nación. "Esto demuestra que una intervención oportuna en la forma de construcción mexicana, con los métodos adecuados, puede lograr que los edificios y casas habitación sean resistentes y se recuperen más rápido”, puntualizó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 09:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada propone libre peaje para vehículos que lleven ayuda por sismos**

La diputada priista **Xitlalic Ceja García** propuso exentar del cobro de las casetas de peaje a vehículos que trasladen ayuda para damnificados o para la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos desde cualquier lugar del país.

La secretaria de la Comisión de Infraestructura impulsa el punto de acuerdo para exhortar a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, así como a Caminos y Puentes Federales para se considere el libre peaje a quienes realicen esas acciones solidarias.

Expuso que la ayuda y la solidaridad de los mexicanos ante esos acontecimientos no ha cesado y “debe seguir fluyendo a las regiones devastadas y en reconstrucción”.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional recordó que la sismicidad en México tiene como causa la actividad de las placas tectónicas y fallas geológicas que cruzan y circundan el territorio.

Por ello, apuntó, “no se debe regatear el apoyo y poner trabas a quien aporta y actúa con desprendimiento; los tiempos que vive el país requieren de la mayor sensibilidad para tomar decisiones que beneficien a la sociedad y, especialmente en este caso, a quienes menos tienen o lo han perdido todo”.

También insistió en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes continúe con el libre peaje en diversas plazas de cobro de las autopistas México-Cuernavaca, Cuernavaca-Acapulco, México-Puebla, México-Pachuca y Champa-Lechería hasta que cese la emergencia. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 10:39**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Reformas a Ley Agraria brindarían certeza jurídica a productores**

La diputada **Iveth Bernal Casique**, del Partido Revolucionario Institucional, propuso reformar la Ley Agraria para garantizar la autonomía a los productores, en su decisión sobre el destino y la delimitación de las tierras parceladas y de uso común.

El objetivo de esta iniciativa es brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra a los productores sociales del campo y fortalecer su patrimonio, además de la regularización y certificación de los derechos ejidales correspondientes.

Indicó que “la asamblea de los ejidatarios podrá regularizar la tenencia de las tierras de posesionarios, reconociéndoles derecho de uso y disfrute de las parcelas, así como derechos adicionales que no impliquen la calidad de ejidatario”.

Respecto a los certificados, la legisladora priista apuntó que se deberá expedir “uno para cada una de las unidades parcelarias de que sea titular el posesionario”, una vez expedido el documento correspondiente, el poseedor tendrá derecho al uso y disfrute sobre sus parcelas.

Bernal Casique dijo que “es del más alto interés del gobierno de la República cumplir con los principios rectores del Artículo 27 Constitucional, llevando al campo los instrumentos que permitan garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal”. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 09:11**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Plantean incluir semáforo nutricional en etiquetas de alimentos**

La diputada perredista **Olga Catalán Padilla**, propuso incluir en la Ley General de Salud, el denominado semáforo nutricional en el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, a fin de que los consumidores puedan juzgar de manera rápida la calidad del producto.

Explicó que la reforma plantea agregar al párrafo segundo del artículo 212 de la Ley General de Salud el uso del semáforo nutricional, siendo color rojo cuando el alimento proporcione demasiada cantidad del mismo nutriente; amarillo, cuando el producto tenga un nivel intermedio del nutriente, y verde, cuando el contenido del nutriente sea el aceptable.

Alertó que el sedentarismo, los malos hábitos alimenticios y la venta a bajo costo de productos industrializados con alto contenido de carbohidratos, azúcares y sodio, como la comida chatarra y la comida rápida, generan el incremento del índice de obesidad, con consecuente costo en la salud y la economía.

México, recordó, ocupa primer lugar en obesidad infantil, segundo en obesidad de adultos, y ya es un problema que se presenta en la población de edad preescolar., por lo que el costo de las enfermedades generadas por la obesidad y malnutrición en el país rondan los 120 mil millones de pesos.

 “Es un problema de salud que preocupa al gobierno y a los habitantes del país, no sólo por los altos costos sociales y económicos que genera, sino por la incidencia en padecimientos como diabetes e hipertensión arterial”, recalcó y añadió que su propuesta ya fue remitida a la Comisión de Salud.

Ante esta situación consideró necesario promover y fomentar educación nutricional y difundir información sobre los alimentos y nutrientes que aportan al organismo, así como proporcionar herramientas para mejorar la alimentación.

Se busca que el etiquetado de alimentos contenga información clara, veraz y útil, para que los consumidores conozcan la cantidad de grasas, sal, azúcar, grasas saturadas o calorías en un producto, y tomen decisiones de compra saludables, aseveró.

Resaltó que el etiquetado aporta información valiosa, por lo que es necesario saber interpretar su contenido al elegir lo adecuado para la salud; por ello, se deben implementar estrategias a nivel nacional que permitan juzgar de manera rápida la calidad nutricional de los productos como el semáforo nutrimental. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 15:08**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Diputados llaman a decir “No a la violencia” en el Clásico Regio**

El diputado federal del PRD, Agustín Basave Benítez, invitó a los aficionados del Clásico Regio a decir "sí al buen futbol y no a la violencia".

El ex dirigente del PRD y el diputado federal perredista, **Waldo Fernández**, exhortaron a los seguidores de Monterrey y Tigres mediante un video subido a las redes sociales a decir sí al buen futbol y no a la violencia.

En el video Basave dice que tienen esa gran diferencia irreconciliable, pero que los dos son de Monterrey y son amigos; por su parte Fernández dice no a la violencia y asegura que Tigres va a ganar 3-1, pero que lo importante es disfrutar el partido. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/11/2017**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

0

**Senador descarta a Margarita Zavala como candidata del Frente Ciudadano**

**Fernando Herrera**, coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, descartó que **Margarita Zavala** pueda ser la candidata presidencial del Frente Ciudadano por México.

Sostuvo que no hay posibilidad alguna de que **Zavala** pudiera encabezar la candidatura presidencial del Frente, a pesar de la reunión que la expanista sostuvo con **Rafael Moreno Valle** y **Miguel Ángel Mancera**.

En el marco de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN, señaló que **Margarita Zavala** tomó su decisión, por lo que deseó que le vaya bien como aspirante a candidata independiente.

Por su parte **Rafael Moreno Valle**, exgobernador de Puebla, señaló que sin un candidato ciudadano a la Presidencia del Frente que integran los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano se perderá legitimidad.

Comentó que en la reunión que sostuvo con **Mancera** y **Margarita Zavala** ésta mencionó avances y retos que ha tenido en la ruta que eligió, y coincidió en que el candidato presidencial del Frente debe ser elegido a través de un método democrático.

**Moreno Valle** reconoció que los perredistas nunca votarán por un candidato del Frente surgido del PAN. **/psg/m.**